



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**"LA ORIENTACIÓN FAMILIAR EN HOGARES
MONOPARENTALES ENCABEZADOS POR MUJERES,
DESDE EL MODELO ESTRUCTURAL"**

TRABAJO RECEPCIONAL
TALLER DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL
"INTERVENCIÓN SOCIAL EN FAMILIAS"
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL
P R E S E N T A N :

LORENA ELENA LANDEROS RAMÍREZ
ROSA CRISTINA LÓPEZ SÁNCHEZ

DIRECTORA DEL TRABAJO RECEPCIONAL:
MTRA. SOCORRO GARCÍA RIVAS

MÉXICO D. F.

2004





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Es mi interés reconocer y agradecer a cada uno de los integrantes de mi familia, principalmente a mi mamá por su apoyo y paciencia a quien amo y siempre me ha motivado para seguir preparándome, mi papá que estoy segura compartiría mi alegría.

A mis hermanos Lourdes, Lupe, Jacqueline, Marina, Arturo, Lalo y Juan, por su sola presencia a quienes quiero y respeto. A mis amigos Maricela, Claudia, Mary Tere, Fernando, Isaac, Víctor, que siempre mostraron interés en la realización de este logro.

Gracias a la Maestra Socorro García Rivas y a las profesoras, quien con sus comentarios y orientación enriquecieron este trabajo.

Un reconocimiento especial a la Universidad Nacional Autónoma de México y nuestra querida Escuela Nacional de Trabajo Social, como una fuente de conocimientos insustituible.

A todos ellos que invariablemente participaron en la construcción de mi formación.

Lorena Elena

AGRADECIMIENTOS

Para las personas más importantes de mi vida mis papás, que con su ejemplo de vida y superación han sido mi soporte e impulso para llegar a cumplir mis sueños, gracias; espero que este logro lo vean como nuestro.

Para mi hija, la razón de mi existencia, a quien diariamente veo crecer y con quien quiero seguir creciendo ya que me ha enseñado la belleza de la vida.

A mi hermano por ser mi amigo, mi confidente, mi cómplice, mi compañía... mi familia.

Para Héctor que me dio la dicha de ser madre, por su apoyo incondicional, gracias.

Gracias a la Maestra Ma. Socorro García Rivas y a las profesoras que con sus aportaciones enriquecieron este trabajo.

Cristina

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	2
CAPITULO I. LAS FAMILIAS MEXICANAS	6
1.1.¿Qué es la familia?	6
1.2.Funciones de la familia.....	7
1.3.Tipología de la familia mexicana.....	8
1.4.Componentes sociodemográficos de la familia en México.....	20
CAPITULO II. LA FAMILIA MONOPARENTAL	24
2.1. Estructura y características de las familias monoparentales encabezadas por mujeres	24
2.1.1. Incorporación de la mujer en el mundo laboral.....	29
2.1.2. Inestabilidad matrimonial.....	31
2.1.3. Descenso de la fecundidad.....	31
2.1.4. Descenso de la mortalidad.....	31
2.2.La construcción del género en la familia mexicana.....	33
CAPITULO III. LA ORIENTACIÓN FAMILIAR DESDE EL MODELO ESTRUCTURAL	37
3.1.Una aproximación teórica.....	37
3.2.La Terapia Estructural de Familia.....	39
3.3.La Orientación Familiar en el Trabajo Social.....	45
3.4.Proceso metodológico para la intervención profesional.....	48
CONCLUSIONES	58
BIBLIOGRAFÍA	61

INTRODUCCIÓN

De acuerdo al XII Censo de Población, en México existen 22,268,916 hogares,¹ de los cuales el 79.36% son dirigidos por hombres, aspecto en particular interesante, sin embargo, aquellos dirigidos por mujeres van en aumento, mientras que en 1990 los hogares con jefatura femenina representaba el 17.31%, para el 2000 ésta cifra aumento a 20.64%; lo que nos hace reflexionar en el proceso de cambio constante; el papel que la mujer desempeña en la familia; y en cambios de la estructura de la familia monoparental. De acuerdo a Minuchin, la familia opera de acuerdo a sus pautas transaccionales, siendo el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos de interacción de los miembros de una familia, para lo cuál los límites de los subsistemas familiares deben encontrarse claramente definidos, al existir un solo miembro del subsistema conyugal, los límites pueden ser difusos y las pautas transaccionales pueden verse afectadas, al existir sólo la madre, las relaciones parentales se renegocian para que existan límites claros, que sin duda afectan a todos los miembros de la familia, y de acuerdo a estudios de investigación realizados por el Instituto de Salud Mental, la mujer es más afectada a desarrollar problemas de soledad y depresión, ya sean originados por los conflictos familiares, problemas económicos y/o laborales, entre otros.

Al interior de las familias se realizan una multiplicidad de relaciones y como ya hemos mencionado las familias en México se han transformado perceptiblemente en los últimos años, por los nuevos escenarios de carácter económico, político, social, cultural, los cambios de los aspectos demográficos ocurridos en México, al igual que el proceso de modernización, respecto al empleo, la distribución de los ingresos en los hogares, la vivienda y el tipo de jefatura de los hogares son factores que han incidido en el cambio. En este contexto creemos necesario

¹ Para fines de éste trabajo los términos hogar y familia, serán utilizados indistintamente.

contemplar éste tipo de familia para poder abordarla de acuerdo a sus características y así dar alternativas a las problemáticas que podrían generar las situaciones laborales, financieras y de estructura de la familia.

El presente estudio pretende que el Trabajador Social cuente con elementos teóricos y metodológicos para la intervención en familias monoparentales, en el área de orientación familiar, para lo que es necesario situar a la familia monoparental encabezada por mujeres en el contexto actual, y al tratarse de una investigación básica, por su carácter teórico, serán retomados datos estadísticos proporcionados por el INEGI, considerando las condiciones demográficas, económicas y laborales del país que muestren los cambios que se han dado en los hogares mexicanos.

Con la exploración y la descripción del Modelo Estructural en Familia propuesto por Salvador Minuchin, a través de un proceso de análisis y síntesis, caracterizamos a la familia, - subsistemas que la integran, familias aglutinadas o desligadas, pautas transaccionales, sus límites, alianzas, etc.- útiles para la orientación familiar al determinar las relaciones que se dan en el sistema familiar

Distintas investigaciones desde diversos enfoques se han encargado de estudiar a la familia, y como veremos en el desarrollo del presente trabajo, no hay una sola clasificación de familias y no podremos afirmar que una sea mejor que la otra, sin embargo, para uso de éste trabajo consideramos que la tipificación elaborada por Tuiran es la más apropiada, por tratarse del análisis de la realidad mexicana, además de que se encuentra conceptualizada claramente la familia monoparental encabezada por mujeres, nuestro objeto de estudio y por ser la que considera el INEGI, lo anterior influyo de manera decisiva para ser aplicado en el presente trabajo.

Comúnmente se ha afirmado que la familia es la institución básica de la sociedad, por ser un espacio productor y transmisor de pautas y prácticas culturales, sin embargo no todas se encuentran formadas de igual manera, identificando una gran variedad de criterios podríamos caracterizar a las familias a partir de su realidad interna, siendo percibida desde la situación en que se encuentran cada uno de sus integrantes, según el género del jefe de familia, la edad y la posición que los individuos guardan en la relación de parentesco.

El arquetipo² de la sociedad contemporánea es la llamada familia conyugal, formada por la pareja de esposos con hijos solteros. La familia conyugal se funda en una división sexual del trabajo que mantiene la hegemonía formal del sexo masculino sobre el femenino, puesto que asigna los roles asociados con la crianza, el cuidado de los hijos y la realización de las tareas específicas domésticas a la mujer y el papel de proveedor de los medios económicos para el hombre. Mismo que como veremos en el desarrollo del presente trabajo, esta lejos de cumplirse, debido a que surgen nuevos arreglos familiares, entre los que detectamos los hogares monoparentales encabezados por mujeres, un tipo de familia en particular interesante por la complejidad en sus pautas transaccionales.

Actualmente las mujeres mexicanas suman, 50.2 millones y representan poco más de 50 por ciento de los 99.6 millones de habitantes del país, otro punto trascendental es que los hogares dirigidos por mujeres se han incrementado en los últimos 30 años y los programas de política social orientados al combate de la pobreza son dirigidos a hogares encabezados por mujeres, por ser ellas las que viven cotidianamente la condición social de ser mujeres y jefas de hogar, lo que en algunos casos las enfrenta a la necesidad de obtener ingresos monetarios y atender la responsabilidad del cuidado y crianza de los hijos, posición que a su vez condiciona su acceso al mercado de trabajo y las coloca en una situación de

² Sinónimo de modelo. Filosofía. || Ejemplo de modelo ideal.

extrema vulnerabilidad. Bajo éste contexto se requiere de profesionales, como los trabajadores sociales, que en el área de orientación familiar intervengan en el bienestar de éstas familias.

En el presente trabajo se abordarán tres capítulos necesarios para comprender la formación de los nuevos arreglos familiares a partir del contexto social, cultural, político y económico de la sociedad mexicana para abordar a la familia monoparental encabezada por mujeres con las bases teórico - metodológicas que el modelo en Terapia Estructural nos ofrece.

En el primer capítulo se contextualizará a las familias mexicanas, a partir de la clasificación de familias que propone Rodolfo Tuirán.

Un segundo capítulo en el que se abordará la estructura de las familias monoparentales encabezadas por mujeres, retomando las diferencias de género en la ideología del mexicano, partiendo de la relación desigual entre hombres y mujeres en la que éstas últimas se encuentran, en algunos casos, en una posición de discriminación y marginación en el ámbito económico, político, social y cultural, en la esfera pública como en la privada.

Finalmente en el tercer capítulo se hará una aproximación a la Terapia Estructural propuesta por Salvador Minuchin, adaptándola a la Orientación Familiar desde la perspectiva del Trabajador Social. Considerando que en el momento en que el padre se separa temporal o permanentemente de la familia se originan una serie de cambios ante los cuales deben acordarse ciertos ajustes, que conlleven a una reestructuración en la familia.

CAPITULO I. LAS FAMILIAS MEXICANAS

1.1. ¿Qué es la familia?

Definir a la *familia*; resulta un tanto complicado debido a que existen un sin fin de combinaciones, arreglos y composiciones familiares. Antes de presentar una definición es necesario señalar que las familias no son unidades homogéneas, lo que indica que no todas se encuentran integradas de igual manera, por lo que creemos que no existe definición única, o que la diversidad de la vida familiar no puede reducirse en una sola, encontramos entonces una diversidad de definiciones, que dependen de los planteamientos teórico/metodológicos de cada autor/investigador, así como del contexto sociocultural en el que se encuentra. Para efectos de la presente investigación retomaremos los siguientes conceptos:

Los estudios de sociología la consideran como un sistema abierto a las influencias exteriores y a las transacciones con los subsistemas al interior de la familia y con otras agencias sociales.

“Con las aportaciones de la Teoría General de los Sistemas de Von Bertalanffi (1968), la familia ha sido entendida como una unidad sistémica, inserta y relacionada con otros sistemas humanos de mayor y menor jerarquía o complejidad, que realiza funciones específicas necesarias para la satisfacción de las necesidades de los miembros que la integran, así como de ella misma como unidad vital de desarrollo.”³

El modelo sistémico estructural la define como un sistema de relaciones interpersonales, compuesto por subsistemas interdependientes, integrados por las

³ Pérez Fernández Celia Josefina, “Antología de la sexualidad Humana II”, Pág. 166.

relaciones que corresponden a los diferentes estratos jerárquicos que la componen.

Salvador Minuchin menciona que "es un grupo natural, que determina las respuestas de sus miembros a través de estímulos desde el interior y desde el exterior. Su organización y estructura tamizan y califican la experiencia de los miembros"⁴

De las definiciones anteriores concluimos que la familia es un grupo de personas compuesta por subsistemas que se integran en su organización de acuerdo a relaciones determinadas por quienes en ella participan, dentro de un contexto social.

1.2. Funciones de la familia

La familia es un sistema que cumple con varias funciones como asegurar la supervivencia, el crecimiento, la realización, la protección y la socialización de sus miembros en relación al contexto social de la cual forman parte.

De acuerdo a su origen las funciones de la familia son las siguientes:

- a) "**Biológica**: procreación y perpetuación de la especie, en este espacio nacen y crecen los seres humanos.
- b) "**Económica**: provisión de las necesidades primarias básicas de subsistencia, como protección, alimento y cuidado de la salud.
- c) "**Social**: reproducción del sistema social donde se desenvuelve, como la transmisión del conocimiento que las sociedades van acumulando, valores y normas para la convivencia.

⁴ Minuchin Salvador, "Familias y terapia familiar", Pág. 27

- d) **Psicológica:** satisfacción de necesidades afectivas, de identidad personal, carácter y de interdependencia psicológica mutua entre sus miembros.”⁵

Minuchin (1997) menciona que la familia cumple dos funciones básicas:

- » Interna: protección psicosocial.
- » Externa: acomodación y transmisión de la cultura.

De tal forma que mantiene un equilibrio a través de las interacciones entre sus miembros y exteriormente es independiente e interdependiente de la sociedad.

De lo anterior concluimos que la familia es la encargada de proporcionar la identidad y el desarrollo psicosocial de sus miembros ya que a través de ella el sujeto se desarrolla como individuo diferenciado de los otros formando así la personalidad que a su vez se ve reflejada en el contexto social, es donde se aprenden los valores humanos, sociales, morales culturales y religiosos para poder relacionarse, finalmente es en la familia donde son cubiertas las necesidades materiales y económicas del individuo.

1.3. Tipología de la familia mexicana

Sin perder de vista lo expuesto y partiendo de la necesidad de ubicar a la familia, hemos encontrado que los hogares pueden ser clasificados de acuerdo a diversos criterios, desde un punto de vista demográfico (tamaño y composición), de acuerdo a la ubicación geográfica (rural, urbana), por las características de los jefes de familia (sexo, edad, tipo de unión marital), desde su situación económica, o bien la etapa del desarrollo familiar en que se encuentran y los elementos formales y materiales con que cuenta la familia (bienes inmuebles, tipo de casa, etc.). Otra más es haciendo uso de la información contenida en los censos y encuestas

⁵ Bustamante Arias Alejandra, “La participación del hijo en los problemas conyugales”, Pág. 6

sociodemográficas, siendo posible la clasificación de las diferentes formas de unión y acuerdos familiares.

Existe un sin número de tipificaciones de la familia, ya que los autores construyen sus tipologías, como ya lo vimos, de acuerdo a distintos parámetros y momentos históricos en los que son desarrollados, para ejemplificarlo referiremos algunas de las tipologías, que a nuestra consideración tienen alguna similitud:

Cuadro I
Tipologías de Familia

INEGI	Tuirán	García; Muñoz y Oliveira	Espejel Acco
Hogar familiar Nuclear: Formado por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos; o el jefe con hijos; considera a los hijos, independientemente de su estado conyugal, siempre y cuando no vivan con su cónyuge e hijos; puede haber empleados domésticos y sus familiares.	Nuclear: formado por un núcleo familiar. Comprende los matrimonios sin hijos solteros, los matrimonios con hijos solteros, padres solos con hijos solteros y madres solas con hijos solteros	Nuclear: Se compone de la pareja de esposos con o sin hijos solteros. Incluye además al jefe sólo con uno o más hijos solteros	Familia primaria nuclear: integrada por padre, madre e hijos de ambos, sin que haya uniones previas con hijos.
Hogar familiar Ampliado: Formado por un hogar nuclear más otros parientes o un jefe con otros parientes; puede haber empleados domésticos y sus familiares.	Extensos: Integrados por un hogar nuclear y una o más personas emparentadas con el jefe. Los parientes pueden ser hijos casados o cualquier otra persona en línea de parentesco vertical o colateral, ya sea que formen otro núcleo familiar o no lo haga.	Extendido: Está formada por una familia nuclear más algún otro pariente que no sea hijo soltero. Este pariente puede ser un hijo casado o cualquier otro en la línea de parentesco vertical o colateral. Tipo I Con otros parientes solos Tipo II con otros parientes que forman otro núcleo familiar	Familia primaria semi-extensa: familia primaria con quienes viven uno o varios miembros de la familia de origen de alguno de los cónyuges.
Hogar familiar Compuesto: Formado por un hogar nuclear o ampliado más personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar; puede haber empleados domésticos y sus familiares.	Compuesto: Formados por un hogar nuclear o extenso al que se agrega una o más personas no emparentadas con el jefe, ya sea que formen o no otro núcleo familiar.	Compuesta: Comprende a la familia nuclear o extendida más otra y otras personas no emparentadas con el jefe que no sean empleadas domésticas.	Familia primaria extensa: familia nuclear que va a vivir con la familia de origen de alguno de los cónyuges.
Hogar de corresidentes Formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco con el jefe del hogar.	Unipersonales: Se componen de una persona que vive sola sin parientes o no parientes	Unipersonal: Comprende a una persona que vive sola sin parientes o no parientes que no sean empleadas domésticas	Familia reestructurada: formada por una pareja donde uno o ambos cónyuges ha tenido una unión previa con hijos, independientemente de los hijos que conciban juntos.

INEGI	Tuirán	García; Muñoz y Oliveira	Espejel Acco
Hogar unipersonal Formado por una persona.	Corresidentes: Comprende los hogares formados por dos o más personas que no están emparentadas entre sí.	Pluripersonal: Está formada por un jefe sin cónyuge y sin hijos solteros que vive con otros parientes o no parientes que no sean empleadas domésticas Tipo I Con otros parientes o no parientes Tipo II Con otros parientes o no parientes que forman otro núcleo familiar	Familia reestructurada semi-extensa: formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges ha tenido una unión previa con hijos, y que incluyen bajo un mismo techo a uno o más miembros de la familia de origen de alguno de ellos.
		Sin componente nuclear del jefe: Hogares sin parientes nucleares del jefe, aquellas unidades en que el jefe no tiene pareja ni hijos solteros.	Familia reestructurada extensa: formada por una pareja donde uno o los dos cónyuges han tenido unión previa con hijos y que vive con la familia de origen de él o de ella.
			Familia uniparental nuclear: integrada por padre o madre con uno o más hijos.
			Familia uniparental semi-extensa: integrada por padre o madre con uno o más hijos y que reciben en su hogar a uno o más miembros de su familia de origen.
			Familia uniparental extensa: integrada por padre o madre con uno o más hijos, que vive con su familia de origen

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Tuirán Rodolfo, "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987" en Comercio Exterior

García Brígida; Muñoz Humberto y de Oliveira Orlandina, "Hogares y trabajadores en la Cd. De México"

Emma Espejel Acco, "Manual para la Escala de Funcionamiento Familiar"

Las tipologías de familias nos permiten: “reconstruir la relación de parentesco de cada uno de los miembros del hogar con el jefe del mismo”⁶ y considerando que las familias cambian constantemente, ya que se crean, crecen, se disuelven y se reintegran, de acuerdo a cómo se relacionan sus integrantes, formando nuevos arreglos familiares, aspectos que cambian tanto de familia a familia como en cada momento histórico, lo que hace que los componentes que se retomen para realizar una clasificación sea muy complejo, por lo anterior hemos decidido emplear la tipología utilizada por Rodolfo Tuirán⁷, ubicando en ella los hogares monoparentales encabezados por mujeres.

Tuirán elabora una clasificación familiar a partir del jefe de familia, en cuanto a la relación de parentesco que guarda cada uno de sus integrantes con respecto a él, primero realiza una gran división en dos categorías: en hogares familiares y en hogares no familiares, la primera clasificación la divide en tres tipos, que son familia nuclear, familia extensa y familia compuesta y mientras que los hogares no familiares abarcan familias unipersonales y corresidentes. En el cuadro II se esquematizan los 12 tipos de hogares que identifica Tuirán, y que serán explicados en las siguientes líneas:



Los **Hogares No Familiares** se identifican porque sus miembros no mantienen una relación de parentesco entre sí.


En esta categoría se observan dos tipos, los hogares no familiares **unipersonales** que se componen de “una persona que vive sola sin parientes o no parientes”⁸; de la cual diferimos, ya que consideramos que una familia se encuentra integrada por más de un miembro, sin embargo, por ser una clasificación que señala Tuirán en su tipología de familias no es posible su omisión; y hogares no familiares

⁶ Volkens Georgina, Material de trabajo del Diplomado Intervención Social en Familias, Pág. 20.

⁷ Tuirán Rodolfo, Investigador del Centro de Estudios Demográficos y Desarrollo Urbano de El Colegio de México.

⁸ Tuirán Rodolfo, “Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987”, Pág. 671.

corresidentes que comprende "los hogares formados por dos o más personas que no están emparentadas entre sí"⁹.

 Los **Hogares familiares** son aquellos que sus integrantes guardan alguna relación consanguínea con el jefe del hogar

Dentro de esta categoría ubicamos los hogares familiares **nucleares**, de los que hablaremos más adelante, en cuanto a los hogares familiares **extensos** están formados por "un hogar nuclear y una o más personas emparentadas con el jefe. Los parientes pueden ser hijos casados o cualquier otra persona en la línea de parentesco vertical o colateral, ya sea que formen otro núcleo familiar o no lo hagan. En esta división se incluyen también los hogares formados por un jefe y uno o más parientes."¹⁰ Dentro de ésta categoría se ubican los hogares familiares **compuestos** y los constituye "un hogar nuclear o extenso al que se agrega una o más personas no emparentadas con el jefe, ya sea que formen o no otro núcleo familiar"¹¹. Estos a su vez tienen al menos tres subdivisiones más y las cuáles mostramos en el cuadro II.

⁹ Tuirán, Idem, Pág. 671.

¹⁰ Tuirán, Idem, Pág. 670.

¹¹ Tuirán, Idem, Pág. 670

Cuadro II
Clasificación de Tipos de Hogares

Hogares Familiares	Nucleares	Formados por un núcleo familiar	Pareja sin hijos
			Pareja con hijos solteros
			Jefe con hijos solteros
	Extensos	Integrados por un hogar nuclear y una o más personas emparentadas con el jefe	Pareja sin hijos y otros parientes
			Pareja con hijos solteros y otros parientes
			Jefe con hijos solteros y otros parientes
Compuestos	Formados por un hogar nuclear o extenso al que se agrega una o más personas no emparentadas con el jefe	Pareja sin hijos y otros parientes	
		Pareja con hijos solteros y otros parientes	
		Jefe con hijos solteros y otros parientes	
Hogares No Familiares	Unipersonales	Se componen de una persona que vive sola sin parientes o no parientes	
	Corresidentes	Comprende hogares formados por dos o más personas que no están emparentadas entre sí	

Fuente: Tuirán Rodolfo, "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987" en Comercio Exterior 43 No. 7, junio, 1993.

Dentro de la categoría de Hogares Familiares se identifican las **familias nucleares** como la "formada por un núcleo familiar que comprende los matrimonios sin hijos solteros, los matrimonios con hijos solteros, padres solos con hijos solteros y madres solas con hijos solteros"¹². Tomando en cuenta que en

¹² Tuirán, Idem, Pág. 670

México las formas de convivencia familiar son muy diversas, Tuirán realiza un proceso de mayor análisis y síntesis, identificando dentro de los hogares nucleares tres categorías indispensables, familias nucleares conyugales que son las formadas por la pareja con hijos solteros; las familias formadas por la pareja sin hijos a los que llamaremos hogares nucleares estrictos y finalmente encontramos a los llamados hogares monoparentales, que lo integra un jefe de familia (el cuál puede ser el padre o la madre) con hijos solteros, en ésta última clasificación identificamos nuestro objeto de estudio, es decir, la familia monoparental encabezada por mujeres. Como vemos en las definiciones anteriores, pueden existir hogares que son encabezados por una mujer, pero también existen otras consideraciones como es la presencia de otros parientes y/o no parientes en el hogar, ante esta complejidad se considerarán principalmente a hogares formados por la jefa de familia y sus hijos solteros.

Bajo ésta perspectiva consideramos que el jefe del hogar es el responsable de salvaguardar a los integrantes de la familia de tal manera que cubra con sus necesidades básicas de alimentación, educación, salud, entre otras, siendo con ello el sustento económico, y la mujer en éste caso, para hacer frente a condiciones económicas y sociales adversas dedica gran parte de su tiempo en actividades remuneradas económicamente y la mayoría de las veces son fuera del hogar, motivo por el que los demás miembros de la familia tienen que organizarse de tal manera que cubran todas sus necesidades y que se cumplan las funciones que psicológica, social, económica, cultural y biológicamente tienen las familias y no puede dejar de lado las actividades del hogar que debe realizar, teniendo que cumplir por exigencias sociales y personales. En el hogar los componentes económicos, demográficos y culturales se encuentran correlacionados, ya que por tratarse de un sistema abierto, son llevadas de otros sistemas sociales al ámbito familiar.

De acuerdo a los registros estadísticos que mostramos en el cuadro III, en los últimos 30 años se ha observado un notable aumento de hogares encabezados por mujeres, según éstas cifras aumentó 3.33 puntos porcentuales, al pasar de 17.31% en 1990 a 20.64% en el 2000, identificando que las principales causas de los hogares con jefatura femenina son la viudez, la separación o el divorcio y la situación de las madres solas. Es importante aclarar que en dicho cuadro los datos estadísticos del censo de 1970 captaron los datos de familias censales y no el número de hogares, sin embargo, con el propósito de contar con una referencia de este período que permita observar los cambios ocurridos en los hogares en la década de 1970 a 1980, se retomaron los datos censales de 1970 por lo que el total de hogares resulta de la suma de familias censales (9,081,208) y personas solas (735,425) obteniendo 9,816,633; por lo tanto el total de hogares familiares es el número de familias censales, y el total de hogares no familiares es el número de personas solas registradas.

Cuadro III
Hogares y su distribución por sexo del Jefe de Familia

Sexo del Jefe	1970	1990	2000
Total de Hogares	9,816,633	16,202,845	22,268,916
Jefe de hogar	8,111,399	13,397,357	17,671,681
Jefa de hogar	1,705,234	2,805,488	4,597,235

FUENTE: INEGI. IX Censo General de Población, 1970. INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Tabulados básicos.

Según Tarrés "los hogares encabezados por mujeres registran un crecimiento acelerado en el país, la dinámica de la sociedad ha cambiado el ámbito doméstico y familiar, lugar social y simbólico al que se supone pertenece la mujer ... esta aproximación nos permite suponer que tanto los procesos demográficos como el crecimiento de las ciudades, la migración, la emigración, o el modelo de economía liberal, permean y modifican la organización y las relaciones familiares

tradicionales¹³; este fenómeno nos puede llevar por dos vertientes, primero por una apertura de las áreas laborales que sólo estaban considerados para hombres, dejando de lado el dicho mexicano “el varón para la calle, la mujer para la casa”, frase que con la realidad actual ha quedado atrás, pero por otro lado éste desarrollo y apertura de espacios para la mujer nos guía al umbral de una serie de problemas que conllevan el hecho de que las mujeres con una jefatura familiar no sólo desempeñan una labor, si no que se duplica, es decir, realizan una doble jornada laboral, primero por las actividades que culturalmente tiene que realizar por su naturaleza y por tradición - función que la familia promueve – en su hogar y después en alguna actividad productiva remunerada. La inequidad en los quehaceres de la casa desiguales entre marido/mujer/hijos; el no compensar económicamente el trabajo doméstico; la movilidad social desigual entre marido y mujer crean en ella síntomas de depresión, ansiedad, estrés y neurosis afectando su salud mental.

La actitud de la mujer y su participación social, cada vez más activa, ha cambiado conforme crece su necesidad de adecuarse a su realidad social y en su lucha de alcanzar o acceder a un nivel equitativo en la sociedad, paulatinamente la mujer ha adquirido una mayor conciencia de su papel que el que la tradición y la cultura le asignaron por décadas, las limitantes que se encuentran en la sociedad, pese al gran avance, son un factor motivante que la impulsan en su labor. Sin embargo es importante resaltar que ésta situación prevalece principalmente en zonas urbanas y en sectores de la población con un nivel educativo mayor, aspecto que difiere en áreas rurales y zonas de alto nivel de marginación del país, ya que pese a la doble jornada laboral de muchas mujeres, el aumento de la incorporación al ámbito público, ya sea por la necesidad de cubrir los bienes básicos de una familia o bien en busca de un desarrollo profesional y mientras la sociedad se moderniza, ella continúa con el lastre de una sociedad que sigue siendo dominada por el hombre,

¹³ Tarrés María Luisa, “La voluntad de ser mujeres en los noventa”, Pág. 26

al no asumir como parte de su comportamiento los criterios de racionalidad, eficiencia o competencia; la mujer debe adoptar una mentalidad acorde a los cambios que está viviendo, asimilando de la mejor manera situaciones por las que pasa una familia, tras el desarrollo de los hijos, las tareas de administración del hogar, así como dificultades para la educación de los miembros de su familia, la asignación de funciones. Haciendo referencia a lo anterior y pensando que en las familias monoparentales no se cuenta con una pareja que compense o equilibre sus funciones, las situaciones mencionadas crean aún mayores conflictos, lo que influye en los subsistemas familiares, la incomplementariedad del subsistema conyugal nos puede llevar a una indefinición de límites de los demás subsistemas familiares, guiando a los integrantes de un subsistema a invadir otro subsistema, lo que conlleva al rompimiento de reglas, siendo necesario que se identifiquen y refuercen otros aspectos en que se apoyen para su desarrollo; como son las redes sociales, ya sea familiares o bien institucionales; otro punto de apoyo de las jefas de familia podría ser los hijos mayores, sin que éstos pierdan su condición de hijos.

Retomando la información del cuadro III (Pág. 16) se contemplan los hogares de acuerdo al sexo del jefe de familia de todos los tipos de hogares, es decir, no señalan aquellos hogares que solo cuentan con un miembro del sistema conyugal, pero resulta interesante en función de identificar los hogares que sus miembros consideran a la mujer como jefa de su hogar, pese a la existencia del hombre en la familia, siendo un ejercicio productivo para identificar la presencia cada vez más importante de la mujer en todos los ámbitos. El sexo del jefe de familia en hogares monoparentales es abordada por Tuirán, (cuadro IV) cifras que reflejan claramente la existencia mayoritaria de hogares que son guiados solamente por la mujer, comparando los hogares captados en 1997 con jefatura femenina encontramos un 42.5% contra 1.3% de hogares dirigidos por el hombre, además de una tendencia a la alta de hogares monoparentales encabezados por mujeres.

Cuadro IV
Distribución de los hogares según tipo de familia y sexo del jefe

TIPO DE FAMILIA	JEFE DE FAMILIA							
	HOMBRES			MUJERES				
	%			%				
	1976	1982	1987	1976	1982	1987	1992	1997
Nuclear	75.2	71.6	71.8	44.2	44.1	45.5	44.0	49.4
Estricto	7.0	6.2	7.2	0.5	1.3	0.7	1.8	1.2
Conyugal	66.8	63.4	63.3	2.3	4.1	2.3	5.0	5.7
Monoparental	1.4	2.0	1.3	41.4	38.7	42.5	37.2	42.5
Extenso	20.6	26.1	23.7	36.1	39.3	37.9	37.3	31.4
Pareja sin hijos y otros parientes	1.7	2.1	1.9	0.1	0.5	-	0.8	1.1
Pareja con hijos solteros y otros parientes	15.2	19.6	18.2	0.9	1.4	1.2	1.5	2.5
Jefe con hijos solteros y otros parientes	1.9	1.6	1.2	26.1	27.3	25.5	19.3	15.8
Jefe con otros parientes	1.8	2.2	2.4	9.0	10.1	11.2	15.7	12.0
Compuesto	1.5	0.8	1.1	1.5	1.0	1.3	1.2	0.4
Pareja sin hijos y otros no parientes	0.2	0.1	0.1	0.1	-	-	0.1	0.1
Pareja con hijos solteros y otros no parientes	1.2	0.6	0.8	-	-	-	-	-
Jefe con hijos solteros y otros no parientes	0.1	0.1	0.2	1.4	1.0	1.3	1.1	0.3
Unipersonales	2.3	1.7	2.8	16.2	14.1	12.8	16.5	18.3
Corresidentes	0.4	0.4	0.6	2.0	1.5	2.5	1.0	0.5

Fuente: Tuirán Rodolfo, "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987" en Comercio Exterior 43 No. 7, junio, 1993.
 Compiladora Cristina Gomes, "Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica", Pág. 45.

Es importante aclarar que la jefatura femenina se reconoce en ausencia del cónyuge en el hogar, por lo que sólo resaltamos los datos que muestran ésta situación. Como se puede observar en el cuadro IV, en las familias monoparentales predominan los hogares encabezados por mujeres, por otro lado se observa una carga tradicionalista de hogares conyugales que en su mayoría son jefaturados por el hombre.

1.4. Componentes sociodemográficos de la familia en México

Como ya hemos mencionado existe una visión idealizada de la familia que distorsiona sus realidades y expectativas. Las características que social y culturalmente nos señalan como ideales nos informan acerca de lo que es correcto, típico o deseable para formar una familia, pero México no es un país homogéneo y los patrones de formación de la familia varían de acuerdo a los distintos aspectos de la sociedad, de acuerdo a sus formas de organización y reacomodo para alcanzar la subsistencia familiar, bajo ciertas circunstancias se han creado una diversa gama de patrones familiares, como alternativas de subsistencia, ante tal situación las mujeres se ven en la necesidad de cambiar su rol tradicional, un rol que ha sido determinado por la cultura y sostenido por la utopía de la familia "ideal" pero la mujer agrega nuevos papeles a su desempeño actual, ya por necesidad o bien por la búsqueda de mejorar su nivel de vida, acompaña su actividad maternal con la producción de bienes y servicios con remuneración económica.

Más allá, partiendo de la idea que la familia se construye históricamente y que vivimos frente a nuevos escenarios en los que los avances tecnológicos y científicos han revolucionado la sociedad, percibimos que la familia no ha sido ajena a este cambio y lo anterior se manifiesta en la estructura y dinámica familiar

debido a que se modifican costumbres, valores y creencias, como ejemplos de lo anterior citaremos:

Cambios demográficos:

- ▶▶ Aumento de la esperanza de vida.
- ▶▶ Descenso de natalidad.
- ▶▶ Disminución de la fecundidad.
- ▶▶ La migración.
- ▶▶ Volumen, crecimiento, estructura y distribución territorial de la población.
- ▶▶ Patrones de nupcialidad.

Cambios de mentalidad y de costumbres:

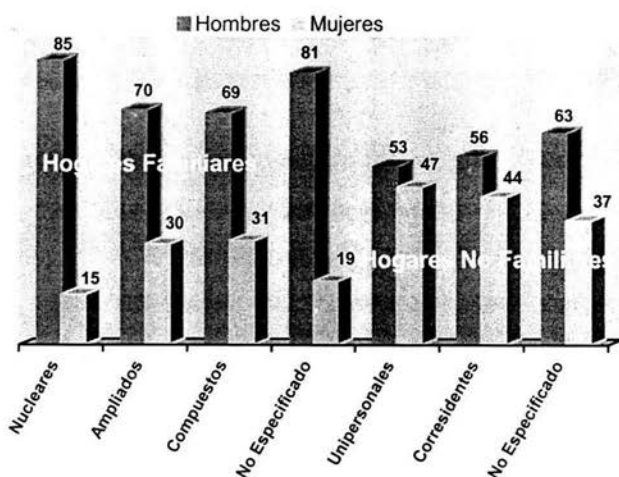
- ▶▶ Mujeres que dan a luz por decisión individual.
- ▶▶ Aumento del número de hogares monoparentales encabezados por mujeres sea por viudez, voluntad, separación o divorcio.
- ▶▶ Vida en común de pareja - unidos en matrimonio o no - con la idea de no tener hijos.
- ▶▶ Proliferación del amasiato en todos los sectores de la sociedad.
- ▶▶ Uniones matrimoniales con la idea de temporalidad "mientras dure el amor".
- ▶▶ Uniones entre personas del mismo sexo.

Cambios económico-políticos:

- ▶▶ Necesidad de una doble o triple fuente de ingresos económicos.
- ▶▶ Aumento de mujeres con trabajo remunerado fuera del hogar.
- ▶▶ Régimen de separación de bienes en las uniones matrimoniales, por razones económicas, fiscales o sociales.
- ▶▶ Aumento de servicios de apoyo al cuidado de niños y adultos en plenitud.

Al analizar estos patrones en que continúan o bien cambian las familias se identifica un marco complejo, primero para identificar algunas características de las trayectorias que siguen la formación de nuevos arreglos de las familias en México, y segundo para mostrar como en todos los tipos de hogares, la presencia de la mujer como jefa de familia es importante, para lo que exponemos un panorama general de la evolución de las familias, a través de los datos demográficos captados por el INEGI. (Gráficas I).

Gráfica I
Número de hogares según al sexo del jefe del hogar, y su distribución según tipo de hogar, México 2000
(porcentajes)



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Como podemos ver en la gráfica I, en hogares ampliados y compuestos, 3 de cada 10 hogares son encabezados por mujeres, a pesar de no especificar si ésta labor es realizada sin una pareja, es importante resaltar el hecho de que la mujer es señalada como jefa de familia, lo que le asigna un papel trascendental. Los

hogares con jefatura femenina constituyen un arreglo cada vez más frecuente, y su causa puede ser muy variada, de manera general encontramos: los cambios demográficos, la modificación en las costumbres y formas de pensar, incluso cambios económicos y políticos.

CAPITULO II. LA FAMILIA MONOPARENTAL

2.1. Estructura y características de las familias monoparentales encabezadas por mujeres

Identificar a la familia monoparental en la sociedad mexicana es de suma importancia para la Orientación Familiar ubicando algunas de sus características internas y externas, de las que depende su dinámica familiar y la interacción entre sus miembros y escenificar los diferentes contextos familiares que pueden generarse.

Las familias monoparentales son aquellas que en los casos de "separación, abandono, divorcio, muerte o ausencia por motivos forzosos (trabajo, privación de la libertad, etc.) de uno de los padres, el otro se hace cargo de los hijos y conviven; la relación de pareja que esto supone varía desde la cohabitación en fluctuaciones temporales, hasta vínculos volátiles."¹⁴

Considerando lo anterior determinamos que las familias monoparentales son aquellas donde existe un solo padre o progenitor, que por diversas circunstancias uno de los cónyuges no está presente en el hogar, por lo que básicamente se compone por el jefe y los hijos, una variable más que consideraríamos, es que el jefe es el responsable de satisfacer las necesidades básicas de sus miembros, en éste caso nos centraremos en aquellas familias encabezadas por mujeres.

Las razones que propician el aumento de hogares dirigidos por una mujer se explican por muy variadas razones, se asocia a una ruptura conyugal, ya sea separación, divorcio o viudez, incluimos las situaciones en las cuales el cónyuge vive "temporalmente" separado de su familia, por motivos de trabajo, estudio o

¹⁴ Quintero Velásquez Ángela María, "Trabajo Social y Procesos Familiares", Pág. 20

reclusión en centros de salud o de rehabilitación social, sin que exista de por medio un rompimiento del vínculo conyugal, situaciones que se encuentran muy ligados a los procesos de cambio por los que pasa la sociedad mexicana en el momento actual, el aumento de madres solteras por la sola decisión de tener hijos sin tener que contraer matrimonio, con base a la cultura liberal de la mujer moderna; o la decisión que toman de no unirse en segundas nupcias cuando se separan o divorcian; una causa más podría ser originada por la situación económica y laboral que atraviesa el país obligando al hombre a dejar a su familia para buscar mayores ingresos; otra de las razones es que las mujeres sobreviven a sus cónyuges ya que la esperanza de vida de la mujer es mayor que la del hombre, y como vemos en el cuadro V el porcentaje de mujeres viudas en el 2000 asciende a 6.67%.

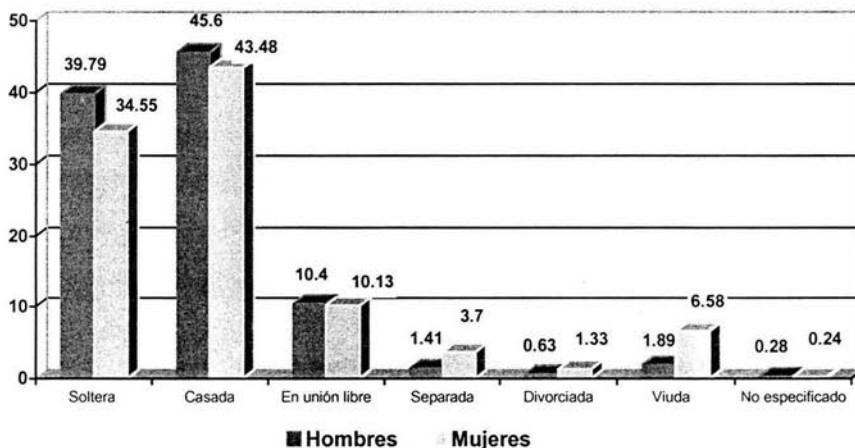
Cuadro V
Población femenina de 12 años y más, con hijos nacidos vivos, de acuerdo a su estado conyugal

Estado Civil	Absoluta	Relativa	
Unión Libre	3,605,787	10.24	
Casada civil y religiosa	10,348,076	29.39	54.33%
Casada sólo por el civil	4,459,058	12.66	
Casada sólo religiosamente	719,907	2.04	
Viuda	2,349,550	6.67	
Divorciada	475,091	1.35	45.51%
Separada	1,324,158	3.76	
Soltera	11,878,922	33.73	
No especificado	53,666	0.15	0.15 %

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI.

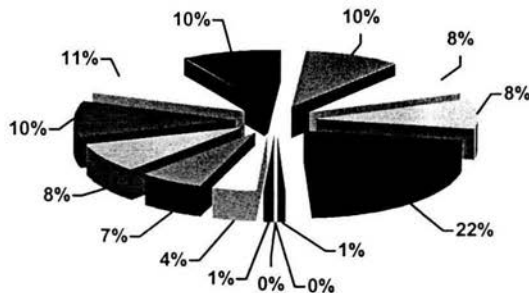
De acuerdo al censo de población y vivienda del 2000 encontramos que el 53.61% de las mujeres mayores de 12 años cuentan con pareja y el 46.16% no (gráfica II). En cuanto a los hogares que existen en México el 20.64% son con jefatura femenina, (cuadro III, Pág. 16) en la mayoría de éstos hogares las mujeres tienen más de 65 años de edad, formando el 21.42%, le siguen las mujeres que tienen entre 35 y 44 años con el 21.08% (Gráfica III). Por otra parte, el número de mujeres mayores de 12 años que tienen hijos es de 35,214,215, de ésta población el 54.33% se encuentra en unión libre o casada, y el 45.51% se encuentran viudas, divorciadas, separadas de su pareja o son madres solteras, (cuadro V) observando como un poco menos de la mitad de mujeres con hijos tienen la responsabilidad de educar y proveer a sus vástagos, sin el apoyo de una pareja.

Gráfica II
Población mayor de 12 años por sexo, y su distribución según estado conyugal
2000
(porcentaje)



Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Gráfica III
Hogares con jefatura femenina, por grupos de edad
2000



Menos de 12 años	12-14 años	15-19 años	20-24 años	25-29 años
30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50-54 años
55-59 años	60-64 años	65 y más años	No Especificado	

Fuente: INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Un dato importante ha destacar en la gráfica II es que existe un mayor porcentaje de mujeres que se encuentran separadas, divorciadas y viudas, en comparación con los hombres y como muestra el cuadro V, (Pág. 25) un alto porcentaje de ellas tiene hijos. En éste cuadro se observa que del porcentaje de las mujeres que se encuentran solteras, separadas, divorciadas y viudas, (45.51%) cuentan con hijos, el más alto de ellos se trata de mujeres solteras, siendo éste el principal motivo de los hogares con jefatura femenina.

Las condiciones demográficas y socioeconómicas que viven las familias se encuentran en estrecha interrelación con los diferenciales de sobrevivencia entre sexos y con las construcciones sociales en torno al género, como el acceso a la educación, al mercado de trabajo y a las instituciones de seguridad social. La disminución de la fecundidad, que al reducir el número de miembros de las familias transforma la estructura ocupacional en el ámbito familiar; el proceso de

modernización industrial con nueva división y especialización del trabajo, mayor participación de la mujer en la fuerza de trabajo; para esto el aumento de los niveles educativos tiene un papel predominante, sobre todo en las mujeres, lo que implica una apertura mental a la información y mayor libertad de elegir sus actividades laborales, de acuerdo a lo que a ellas más les convenga.

Cuando un subsistema conyugal se disuelve repercute en el subsistema fraterno ya que en el momento en que se da la ruptura entre la pareja resultan afectados los hijos y se ven expuestos a la transformación de la familia, al dejar de vivir con sus dos padres, al habitar con uno sólo de ellos, en ocasiones mantener algún tipo de relación con su padre, o en situaciones extremas terminan la relación permanentemente; siendo la madre (en la mayoría de los casos) quién se hace cargo de los hijos para la crianza, educación, alimentación y todo tipo de cuidado, lo que complica el desarrollo de los integrantes de la familia ya que los roles y funciones de los miembros cambian por las dificultades económicas a las que se enfrentan; porque en sus relaciones se encuentran mezclados sentimientos como la envidia, los celos, el sentido de competencia, el favoritismo, los privilegios de los que gozan algunos miembros, la distribución del poder, los castigos, la falta o exceso de atención, que tienen como consecuencia una rivalidad entre los subsistemas, por lo que consideramos a la familia como un sistema repleto de todo tipo de emociones que la mayoría de las veces suelen ser irracionales y por lo tanto difíciles de controlar.

A continuación describiremos algunas situaciones que caracterizan a la familia monoparental encabezada por mujeres, de acuerdo a las realidades económicas, sociales y demográficas por las que atraviesa el país, afectando la situación de las mujeres en la familia moderna.

2.1.1. Incorporación de la mujer en el mundo laboral

Ante el proceso de la continua industrialización del país, la mujer se ha visto en la necesidad de incorporarse y abrir nuevos espacios de desarrollo. La creciente independencia y autonomía de las mujeres conlleva al aumento de la matrícula escolar femenina, tanto en educación medio superior como profesional, la cual se ha incrementado de una manera más rápida que la de los hombres, abriendo la gama de posibilidades para que la mujer adquiriera un empleo de mayor responsabilidad profesional (cuadro VI) y por ende, mayor presión tanto social como personal y todas sus consecuencias que esto implica, sin embargo, "diversos estudios han dado cuenta de que existe una relación entre los procesos de industrialización y urbanización con la aparición y el incremento de los padecimientos mentales. Se observó una mayor frecuencia de síntomas depresivos entre las mujeres que no estaban empleadas, que los reportados para la población general de nuestro país."¹⁵ "Al mismo tiempo se ha documentado que los trastornos mentales se distribuyen de manera diferencial en la población y que esto se asocia a condiciones específicas como la clase social, la ocupación o el género."¹⁶ En éstas mismas investigaciones se han encontrado que los síntomas somáticos, ansiedad e insomnio, disfunción social y depresión grave se correlacionan con el escaso apoyo social hacia las jefas de familia, ya que si bien es cierta la incorporación de la mujer al área productiva, también es cierto que al incorporarse a la vida laboral no es garantía para mejorar su condición económica, ya que depende del tipo de empleo, de las prestaciones que recibe, del horario de trabajo, en ocasiones salarios más bajos que los que recibe el hombre y las condiciones nada favorables para dar una atención de calidad a su familia y demás obligaciones. Por ejemplo, de acuerdo a los datos del cuadro VI, el 20.6% de las mujeres se encuentran ocupadas, como trabajadoras ambulantes, comerciantes y dependientes, actividades que no cuentan con un ingreso fijo, ni con prestaciones

¹⁵ Lara, Ma. Asunción, "Estereotipos sexuales, trabajo extradoméstico y depresión en la mujer", Pág. 121

¹⁶ Granados Cosme, José Arturo; Ortiz Hernández, Luis, "Patrones de daños a la salud mental: psicopatología y diferencias de género", Pág. 42

de ningún tipo, situaciones que definitivamente afectan su vida familiar, al carecer de todo tipo de seguridad social. Es por muchos sabido que en oficios que desarrollan tradicionalmente los hombres, como choferes, boleros, trabajadores de limpia, entre otros, los hombres no aceptan que la mujer desempeñe éste tipo de actividades, lo que influye en el trato que reciben las mujeres que se ocupan en sectores que dominaba el sexo masculino.

Cuadro VI
Población ocupada según sexo y ocupación principal

	Hombres	Mujeres
Profesionistas	3,5 %	4,4 %
Técnicos	2,7 %	4,1 %
Trabajadores de la educación	2,3 %	7,5 %
Trabajadores del arte	0,9 %	0,6 %
Funcionarios y directivos	2,4 %	1,9 %
Trabajadores agropecuarios	20,6 %	4,4 %
Inspectores y supervisores en la industria	1,9 %	1,1 %
Artesanos y obreros	19,7 %	8,3 %
Operadores de maquinaria fija	4,9 %	6,5 %
Ayudantes, peones y similares	5,4 %	2,2 %
Operadores de transporte	6,9 %	0,1 %
Jefes y supervisores administrativos	2,3 %	2,5 %
Oficinistas	3,6 %	13,0 %
Comerciantes y dependientes	10,1 %	17,8 %
Trabajadores ambulantes	2,0 %	2,8 %
Trabajadores en servicios personales	4,9 %	7,5 %
Trabajadores domésticos	0,7 %	12,1 %
Trabajadores en protección y vigilancia	3,2 %	0,7 %
No especificado	2,1 %	2,4 %

Fuente: XII Censo General de Población y Vivienda 2000, INEGI.

2.1.2. Inestabilidad matrimonial

De acuerdo a las estadísticas las formas de unión de las parejas ha cambiado, además de identificar un aumento en el número de divorcios, e incluso va en crecimiento el número de mujeres que tienen hijos fuera del matrimonio o bien sin contraer algún tipo de nupcias. (Cuadro V, Pág. 25) Retomando los porcentajes de la gráfica II (Pág. 26), nos muestra la existencia de un mayor número de mujeres separadas, divorciadas y viudas en relación con el sexo opuesto.

2.1.3. Descenso de la fecundidad

Las mujeres cuentan con la decisión de elegir el número de hijos que desea tener de acuerdo a la información de métodos anticonceptivos y a su elección de dedicarle mayor parte de su vida a realizarse profesionalmente, dejan de lado la maternidad o bien inician el período de crianza a una edad mayor, de acuerdo al INEGI, la edad promedio en que las mujeres tienen su primer hijo es entre 20 y 24 años, lo anterior puede responderse debido a que las mujeres que trabajan se encuentran limitadas a horarios y a determinadas condiciones de trabajo, así como su proyecto de vida, lo que limita su fertilidad. La mujer ha reducido su fecundidad en más de la mitad pues en 1966 la tasa global era de 7.5 hijos por mujer y en 1986 bajo a 3.8, encontrándose actualmente una tasa de fecundidad nacional de 2.86, hecho que se encuentra íntimamente ligado a que la mujer ha retrasado la edad de su primera unión, ya sea por su mayor nivel académico o la creciente necesidad de adquirir un empleo, además que en las zonas rurales han influido más los programas de planificación familiar.

2.1.4. Descenso de la mortalidad

Mientras que en 1997 la esperanza de vida de las personas en México era de 73 años, en el 2000 aumenta, 74 años para los hombres y 78 para las mujeres,¹⁷

¹⁷ García Carina, "Fox. México supera a EU en esperanza de vida de las mujeres que es ya de 78 años", www.cronica.com.mx

situación que ha sido alcanzada gracias al aumento de cobertura en áreas de salud, los avances médicos y tecnológicos, así como la implementación de políticas públicas dirigidas a atender de manera focal a la población en situación de pobreza extrema, como lo fue el PROGRESA, ahora llamado OPORTUNIDADES, el cuál atiende los rezagos en alimentación, salud y educación de las familias de zonas de alta marginalidad, acciones que no sólo han disminuido la mortalidad en México, sino que también intentan mejorar la calidad de vida de la población. Pese a los logros alcanzados, es importante aclarar que éstas condiciones no son exclusivas para aumentar la esperanza de vida de la población, también pueden incidir otras situaciones, como las condiciones de la vivienda, la edad de la madre en el momento de tener su primer hijo, su educación, el tiempo que dejan pasar de un hijo a otro, la inseguridad pública, entre otros muchos factores, los cuáles pueden variar por territorio, por edad, por grupo social, etcétera.

Como podemos darnos cuenta la esperanza de vida de una mujer es superior a la del hombre, con cuatro años, lo que refleja un hecho que definitivamente incide en el aumento de hogares con jefatura femenina, la viudez.

Bajo éstas condiciones concluimos que se dan situaciones de mayor adversidad y vulnerabilidad en familias con jefatura femenina, que en aquellas en que se encuentran presentes ambos padres, dándose un desequilibrio en la distribución de funciones y actividades tanto en el ámbito doméstico como extradoméstico encontrándose en un estado de abandono tanto económico como emocional, principalmente de mujeres que tienen un menor nivel académico. Todos éstos aspectos se encuentran interrelacionados, por ende, encontramos que el contexto de cada familia se forma y resulta de la combinación de estos componentes, sin embargo, tienen presente una variable común "la jefatura femenina" al entrelazar las características de éstos componentes resultan situaciones diversas y pautas transaccionales variables, por ejemplo, existiendo una necesidad económica la

familia tiene que identificar mecanismo de defensa u organización para que algunos salgan a buscar trabajo y otros se hagan cargo de las tareas del hogar, lo cuál no se da bajo condiciones de armonía y cooperación entre los integrantes, si no al contrario, generan situaciones de estrés, presión y conflictos variando la estructura familiar, es necesario que se adapten a la situación o cambio que se les presente, haciendo frente a la satisfacción de sus necesidades básicas del hogar.

2.2. La construcción del género en la familia mexicana

En un primer plano se definirá lo que es género, hablando de éste para designar al conjunto de conceptos históricos y culturales sobre lo femenino y lo masculino y a la asignación de las diferentes cualidades y atributos propios del hombre y la mujer, por ejemplo la división sexual del trabajo, la distribución de las actividades domésticas, el ejercicio de la paternidad y la maternidad, es una categoría social, una atribución cultural de lo que se considera apropiado para cada sexo en una sociedad determinada, e incluye una serie de valores, papeles y comportamientos. Mientras que el sexo se refiere exclusivamente a las diferencias biológicas entre mujeres y hombres. Las diferencias sociales y culturales entre hombres y mujeres varían de una sociedad a otra, dada la forma en la que está configurado este sistema, existe una relación desigual entre hombres y mujeres en la que éstas últimas se encuentran en una posición de discriminación y marginación en el ámbito económico, político, social y cultural, tanto en la esfera pública como privada.

Las cuestiones referidas al género son tan antiguas como la humanidad misma y la familia es una de las instituciones decisivas en la producción y reproducción de símbolos y normas que rigen el deber ser femenino y masculino, "existen diferentes áreas en las que el género opera decisivamente, tales como:

La doméstica; donde las relaciones de género son adscritas, es decir, donde el carácter se deriva de la posición que guardan entre sí los miembros de la familia (madre, padre, hija, hijo, esposo, esposa).

En la comunidad; aquí las relaciones son portadoras del género (se define por el lugar que el hombre y la mujer ocupan en la jerarquía laboral: doctor-enfermera, jefe-secretaria, etcétera).¹⁸

En este último sentido, la producción de nuevas generaciones, que suelen darse en los espacios familiares, entendida como un acontecimiento que va más allá de la reposición biológica y de la socialización en sus aspectos intencionales, implica procesos de formación de identidades y entre ellas encontramos la de género, adquirida en períodos tempranos de la infancia y reforzada en otras etapas de la vida mediante la escuela, los grupos de amigos y bajo la influencia de los medios masivos de comunicación (y de otras formas de comunicación no masivas).

En el seno de la familia mexicana durante décadas se ha estigmatizado a la mujer como un integrante débil, con muchas limitantes para desenvolverse económicamente, asignándole sólo tareas y funciones "propias de su sexo", que a través de la cultura han pasado de generación en generación. Considerando los aspectos que caracterizan a la sociedad mexicana desde aspectos culturales, éticos, educativos, políticos, morales, etc.

Tradicionalmente se ha identificado el papel de las mujeres dentro del ámbito doméstico, identificando tres roles:

Trabajo reproductivo. Se refiere a la reproducción física y comprende las responsabilidades de crianza y educación de los hijos y las tareas domésticas. La

¹⁸ Bedolla Miranda Patricia Com., "Estudios de Género y Feminismo II", Pág. 267.

mujer da afecto y cuidados que permiten que otros seres humanos se desarrollen formando seres sociales manteniendo la salud física y mental. Actividad que no se considera un "trabajo real", sino que se aprecia como algo natural a la condición de ser mujer. En caso en que la mujer tenga un empleo fuera de casa, la sociedad y en muchos veces ella misma considera que su principal ocupación es la de "esposa y madre" y el descuidar éste aspecto le resta "valor" ante los demás y ante ella misma, cuando escuchamos que las mujeres trabajan y no pueden dedicarle tiempo a la atención de sus hijos se sienten culpables etiquetándose como "malas madres". Según el Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 1995, si se contabilizara el trabajo no remunerado realizado por hombres y mujeres y el valor de la sobre remuneración del trabajo femenino en el mercado, con los salarios predominantes, aumentaría un 70% el importe oficial del producto mundial.

Trabajo productivo. Comprende el trabajo realizado a cambio de dinero o especies, incluye tanto el trabajo realizado en sectores formales como informales, y también en empresas familiares y lo que se obtiene se destina al autoconsumo familiar. En el ámbito del sector formal, las mujeres suelen ocupar puestos de trabajo poco remunerados, sufriendo toda una gama de discriminaciones en cuanto a salario, garantías sociales y laborales, etc. muchos de éstos trabajos son considerados actividades de beneficencia y/o caridad, y como muestra el cuadro VI (Pág. 30), existe un mayor número de mujeres que de hombres en el sector informal.

Gestión comunal. Comprende las actividades emprendidas por las mujeres en el ámbito de la comunidad, con actividades en asociaciones vecinales con el fin de asegurar la provisión y mantenimiento de los escasos recursos de consumo colectivo (agua, salud, educación) o para dar solución a problemas del vecindario y la mayoría son utilizadas por partidos políticos para actividades de proselitismo

(volanteo, peticiones de demandas sociales, reclutamiento de nuevos militantes). Suelen ser realizadas como un trabajo voluntario no remunerado durante el tiempo libre. Los hombres también desempeñan tareas en la comunidad, pero suelen ser de carácter político, ocupando puestos de autoridad directa y, a menudo, remunerados.

La desigualdad es la principal causa de los problemas de las mujeres debido a las relaciones hombre/mujer, ya que se encuentran estructuradas en términos de dominación/subordinación, asumiendo las relaciones de poder y estas se expresan en la sociedad.

A través del tiempo el papel de la mujer en la vida del desarrollo del país ha cambiado paulatinamente, por la búsqueda del empoderamiento y autonomía para el pleno avance de su vida, con lo cuál las mujeres obtienen mayor confianza en sí mismas fortaleciendo su posición en la sociedad y en la familia, por lo que resulta trascendental el plantear sus consecuencias en el terreno familiar, considerando también los factores externos.

“De ahí que las relaciones familiares estructuradas por el género, funcionan también como instancias estructurantes y por ello mismo reproductoras del género. O sea, el género estructura a la familia y la familia reproduce el género”.¹⁹ Por esta razón las relaciones familiares, que tienen como uno de sus hechos originarios, aunque no exclusivos, la puesta en relación de personas de sexos diferentes, están ineludiblemente ligadas con las normas de convivencia entre los sexos y los símbolos –elaborados por la sociedad vía la construcción del género– que construyen lo que significa ser hombre y ser mujer.

¹⁹ Tarrés María Luisa, *Idem*, Pág. 145.

CAPITULO III. LA ORIENTACIÓN FAMILIAR DESDE EL MODELO ESTRUCTURAL

3.1. Una aproximación teórica

A mediados del siglo XX las teorías sociales comenzaron un desarrollo significativo con el fin de dar explicación a los fenómenos sociales existentes, por tal motivo, el identificar las principales corrientes que influyeron en la formulación de la terapia familiar estructural será de gran ayuda para conocer sus ideas originales y lo que motiva su construcción.

Una corriente teórica, que definitivamente influyó en la teorización de la Terapia Familiar Estructural, es la Teoría General de los Sistemas presentada por Ludwin Von Bertalanffy en 1937, menciona que los sistemas son un conjunto de objetos y de relaciones entre éstos y sus atributos, donde los integrantes son parte del sistema, (el modelo estructural refiere que la familia se encuentra formada por subsistemas familiares); los atributos son las propiedades de los objetos y las relaciones mantienen unido al sistema; (Minuchin menciona la estructura familiar cuando interactúan los miembros del sistema) enfatiza en no aislar los elementos necesariamente, sino relacionarlos entre ellos con el fin de comprenderlos en su interacción contextual e intrínseca (la terapia estructural no atiende de forma aislada al individuo considera el contexto en el que se desenvuelve y promueve el cambio a través del proceso de asociación con la familia).

La teoría refleja las ideas sobre el funcionamiento de los sistemas con las siguientes líneas de interés para la Orientación Familiar Estructural:

TOTALIDAD DE UN SISTEMA: Se entiende como un todo, en que cada una de sus partes está en una relación tal con las demás partes que lo constituyen, que todo

cambio en una de ellas provoca un cambio en todas las demás y en el propio sistema.

SISTEMA CERRADO: Sistema que no tiene relaciones con el ambiente, ni en la entrada ni en la salida, ya que está aislado del medio circundante y no intercambia materia ni energía, no esta vivo, sí tiene movimiento, pero no cambia, no crece; sus elementos sólo interactúan con ellos mismos, pero no reciben estímulos o información exterior.

SISTEMA ABIERTO: Aquel que intercambia con el ambiente material, energía e información, y se modifica sobre la base de estos intercambios; para los cuales el intercambio con el ambiente es un elemento esencial que determina su vitalidad tanto en la posibilidad de reproducción y continuidad como en la de transformación. Algunas de sus características más importantes son la totalidad, equifinalidad, retroalimentación y equicausalidad.

RETROALIMENTACIÓN: Base de la circularidad característica de los procesos interactivos. Una información que va de emisor a receptor que implica una información positiva de retorno de esta última al emisor.

HOMEOSTASIS: Mantiene la estabilidad, autorregulación.

EQUIFINALIDAD: Son los cambios observados en un sistema abierto que no están determinados por las condiciones iniciales del mismo, sino por la propia naturaleza de los procesos de cambio.

MORFOSTASIS: Tendencia del sistema a mantener su unidad, identidad y equilibrio frente al medio.

MORFOGÉNESIS: "Tendencia del sistema a cambiar y a crecer; comprende la percepción del cambio, el desarrollo de nuevas habilidades y o funciones para manejar aquello que cambia."²⁰

TOTALIDAD: Propone que cada uno de los elementos del todo debe ser estudiado con relación a esa totalidad de la que forma parte, lo que hace una comunicación (intercambio de información) circular y no lineal, ya que cada elemento reaccionará ante la forma en que actúa el otro, cuando un elemento reacciona, esto influye en el otro elemento, ante lo cuál, reaccionando de tal forma que a su vez vuelve a incluir en el primer elemento.

Las características de complejidad, jerarquía, poder, interacción e información también son retomadas por la Terapia Familiar Estructural, principalmente la jerarquía, la que con los diferentes niveles dan lugar a la Estructura Familiar, siendo un factor determinante de la Terapia Familiar Estructural.

La Teoría General de Sistemas plantea la posibilidad de sustituir los términos desde la perspectiva biológica al lenguaje de las ciencias sociales, siendo aplicable a cualquier ámbito científico por permitir una visión completa del entorno, bajo la premisa de las relaciones de los organismos y fenómenos en su totalidad.

3.2. La Terapia Estructural de Familia

Salvador Minuchin desarrolló en la segunda mitad del siglo veinte la terapia estructural de familia, utilizando el término estructura para identificar las interacciones de los integrantes del sistema familiar, orientándola a observar y entender cómo se relacionan e interactúan los integrantes en subsistemas con reglas y límites para hacerles ver a sus integrantes esta situación. En 1969

²⁰ Falcón Alcántara Alejandra, Material de trabajo del Diplomado: Intervención Social en Familias, Modulo III, Pág. 36.

desarrolla un programa de entrenamiento para aplicar terapia en familias, con supervisión y el uso de videocintas de aprendizaje así como la aplicación de las técnicas de la terapia estructural.

El modelo presenta una teoría y técnicas dirigidas al estudio de las personas en su contexto social, con la premisa de transformar la estructura, y esto se logra al mover las posiciones de sus integrantes en busca de modificar la organización de la familia y por consecuencia cambiar el funcionamiento del grupo, viendo al individuo como un sujeto que afecta y es afectado en el sistema familiar en que se desenvuelve. "El objetivo del terapeuta familiar y la técnica a la que recurren están determinados por su marco teórico. La terapia estructural de familia es una terapia de acción. La herramienta de esta terapia consiste en modificar el presente, no en explorar e interpretar el pasado. El pasado influyó en la creación de la organización y funcionamiento actual de la familia; por lo tanto se manifiesta en el presente y podrá cambiar a través de intervenciones que cambien el presente"²¹

Con ésta referencia teórica, así como el manejo de técnicas e instrumentos que domina el Trabajador Social, le permitirán una intervención completa y efectiva en el trabajo con familias, sin dejar de lado la importancia que tiene la especialización y constante capacitación en la orientación familiar.

El identificar términos que son manejados en el modelo estructural, nos permitirá identificar la situación familiar para aplicarlos en la orientación familiar:

Estructura Familiar: conjunto invisible de demandas que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Puede ser detectada a través de las interacciones de los integrantes de la familia, estas interacciones pueden ser la jerarquía; las alianzas; los límites; los roles; la comunicación y la flexibilidad con

²¹ Minuchin Salvador, "Familias y Terapia Familiar", Pág. 38

que se dan las transacciones, aspectos que pueden ser la base para determinar la funcionalidad de la familia.

Reestructuración: flexibilidad que tiene la familia al aceptar cambios por los que atraviesa, ya sean ocasionados por el ciclo vital de la familia y por agentes o sistemas externos con los que mantiene un constante intercambio de información.

Subsistema Conyugal: se forma a partir de la unión de una pareja con la intención de formar una nueva unidad familiar, cuenta con dos características para el desempeño de sus funciones: complementariedad y acomodación mutua.

Complementariedad: se trata de una característica propia del subsistema conyugal en el cual los esposos ceden parte de su individualidad.

Acomodación Mutua: es la interdependencia recíproca en una relación de iguales.

Subsistema Parental: es aquel que se origina con el nacimiento del primer hijo y enmarca la autoridad que ejercen los padres.

Subsistema Fraternal: es el ámbito de convivencia entre hermanos.

Familias Aglutinadas: son aquellas en las cuales el tipo de interacción responde a una variación en relación con lo habitual, con una excesiva rapidez e intensidad; implica un abandono de la autonomía individual de sus miembros.

Familias Desligadas: son aquellas en las cuales el tipo de interacción tolera una amplia gama de variaciones individuales entre sus miembros, poseen

desproporcionado sentido de independencia y carecen de sentido de lealtad, pertenencia e interdependencia.

Pautas Transaccionales: formas en que cada miembro o subsistema estimula y controla la conducta del otro y a su vez es influido por la secuencia de la conducta anterior; asimismo regulan la conducta de los miembros de la familia.

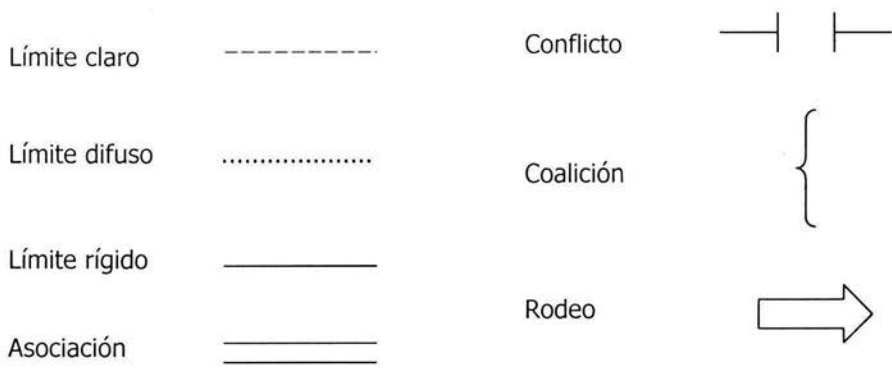
Adaptación: respuesta a los requerimientos tanto internos como externos en la evolución de los miembros y del sistema en general que exigen una transformación constante de la posición de los miembros de la familia.

Stress: circunstancias en las cuales se sufre una modificación que contribuye o provoca un cambio en la conducta y en las pautas transaccionales de los miembros del sistema.

Feedback: frontera entre lo extracerebral y lo intracerebral. La parte interior del paciente, centrándose en el individuo.

Contexto: se trata del medio en que se desenvuelve el individuo, las circunstancias y personas implicadas.

Límites: están constituidos por las reglas que definen a los miembros o subsistemas de la familia y de qué manera. Su función reside en proteger la diferenciación de los subsistemas. Minuchin propone las siguientes claves para identificar los límites:



Perpetuación: capacidad de los mecanismos de autorregulación de la familia.

Alianza: asociación abierta o encubierta entre dos o más integrantes de la familia.

Coalición: asociación disfuncional entre integrantes de la familia.

Con lo anterior el orientador partirá de un esquema conceptual -que lo ayude a analizar a la familia- basado en:

- a) La estructura de la familia que es la organización de relaciones y reglas que rigen la vida familiar.
- b) Las pautas transaccionales, por ser las que operan a lo largo de la evolución familiar.
- c) Ciclo vital, La familia muestra distintas etapas de desarrollo, que exige la reestructuración, mismas que el orientador debe de identificar.
- d) La familia es capaz de adaptarse a las circunstancias de cambio de tal modo que puede mantener continuidad y fomentar el crecimiento individual de sus miembros.

Partiendo de los datos de la Terapia Estructural de Familia, hemos identificado los componentes que utiliza para su intervención, tomándolos como base para la orientación en familias monoparentales con jefatura femenina, con la idea de que la familia posee ciertas propiedades como sistema, **mismos que nos auxiliarán a identificar la problemática** que permitirá las posibilidades de cambio para modificar el funcionamiento de éstas y dar alternativas de solución con su intervención.

En base a las experiencias y en la investigación en Terapia Familiar, hay cada vez mayor acuerdo en que el problema en el que se debe de trabajar es en la situación social y no en la persona, partiendo de esto el orientador familiar se ve en la necesidad de entrelazar toda ésta gama de conceptos en un sistema familiar, logrando formar un mapa de la estructura de la familia y elaborar su diagnóstico o hipótesis, a partir de la forma en que el contexto familiar influye en el comportamiento de sus integrantes, puede darse el hecho en que un miembro presente una serie de conductas que no son circunstanciales, si no complementarias de la forma en que actúa la otra persona, entonces la conducta de la persona se verá condicionada tanto por los factores internos como externos, así como del actuar de las personas con que interactúa, dándose una serie de pautas transaccionales. Identificar los límites son otra parte importante para la elaboración del diagnóstico, ya que deben ser claros al interior de cada subsistema (conyugal, parental y fraternal), por ser un parámetro para medir el funcionamiento del grupo. En la familia mexicana el poder en el hogar es muy importante por lo que de su correcta distribución dependerán las relaciones entre los integrantes de sus subsistemas, como podría ser entre hermanos el manejar apropiadamente la autoridad, marcando e identificando a la persona que en el subsistema cuenta con el poder de ser escuchado, de tomar decisiones, de ejercer la supervisión de tareas de los miembros en el hogar y es él precisamente quien puede delegar autoridad, para lo que es necesario trabajar sobre los canales,

mecanismos y técnicas de comunicación para definir reglas explícitas y aceptadas por todos los miembros. El orientador familiar tiene que determinar las pautas transaccionales, para identificar las situaciones conflictivas y dar soluciones a ellas; sin perder de vista que la estructura familiar sólo puede ser detectada mientras los integrantes de la familia interactúan.

3.3. La Orientación Familiar en el Trabajo Social

De la diversidad de enfoques teóricos de intervención en familias hemos elegido el modelo de terapia estructural debido a que estudia al individuo en su contexto social y se basa en el hecho de que el hombre no es un ser aislado, sino un miembro activo y reactivo de grupos sociales que actúan y responden a su contexto siendo la familia un factor significativo en este proceso, por lo anterior, retomamos sus fundamentos teóricos para aplicarlos en la orientación familiar.

Iniciaremos por definir que la orientación es considerada como "el proceso de ayuda psicológica [y social], cuya meta no es cambiar a la persona sino capacitarla, para utilizar recursos propios y enfrentar mejor la vida"²², en el caso de la orientación familiar ésta se define como "el conjunto de técnicas encaminadas a fortalecer las capacidades evidentes y latentes, que tienen por objetivo el fortalecimiento de los vínculos que unen a los miembros de un mismo sistema familiar, con el fin de que resulten sanos, eficaces y capaces de estimular el progreso personal de los miembros y de todo el contexto emocional que los acoge"²³. De lo anterior deducimos que la orientación se encamina en dos sentidos: primero a asistir a individuos y familias en la definición de problemáticas en torno a sus relaciones personales y segundo a encontrar alternativas de solución desarrollando habilidades para enfrentar sus problemas.

²² Saldarriaga, citado por Quintero Velásquez Ángela María, "Trabajo Social y procesos familiares", Pág. 1.

²³ Ríos González José, "Orientación y terapia familia: enfoque sistémico, teórico y práctico", Pág. 238.

Dicho lo anterior, podemos darnos cuenta que en este tipo de intervención profesional se cumplen las funciones de identificación de la problemática y educación, tomando en cuenta que la posibilidad de cambio se encuentra en el acceso de información diferente -misma que el orientador proporcionará uniéndose al sistema familiar- logrando así cambios de primer orden.

Para llegar a comprender la forma de intervención en que el trabajador social tiene en la orientación familiar, es necesario tener claro lo que es el Trabajo Social, su perfil, su formación, los objetivos que muestra el Plan de Estudios, así como las actividades que señala. "Trabajo Social es una disciplina que mediante su metodología de intervención contribuye al conocimiento y transformación de los procesos para incidir en la participación de los sujetos y en el desarrollo social"²⁴, por ende se trata de una disciplina que se ocupa de conocer las causas – efectos de los problemas sociales y lograr que las personas asuman una acción organizada y transformadora para su solución. El Licenciado en Trabajo Social es "el profesional que con una formación teórica interdisciplinaria que le proporciona una visión integral de la realidad, elabora propuestas metodológicas de planeación e intervención para la atención a los problemas sociales, por medio de acciones encaminadas a dinamizar la participación de los sujetos en la búsqueda de alternativas a las necesidades sociales."²⁵ Los elementos constitutivos de la profesión se encuentran en las premisas de la existencia de sujetos sociales que presentan necesidades y carencias - por diversas circunstancias - y los trabajadores sociales cuentan con la posibilidad de brindar asistencia mediante una acción profesional fundamentada en elementos teórico-metodológicos.

"El perfil del trabajador social es:

- ✓ Formación teórica interdisciplinaria.

²⁴ Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, Pág. 53.

²⁵ Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, Pág. 55.

- ✓ Tener una visión integral de la realidad.
- ✓ Intervenir con propuestas metodológicas de planeación en problemas sociales.
- ✓ Implementar acciones para dinamizar la participación de los sujetos para ofrecer alternativas a las necesidades sociales.²⁶

De acuerdo al Plan de Estudios el trabajador social podrá desarrollar las siguientes funciones y actividades:

- ✓ Promover procesos de educación social.
- ✓ Escuchar y atender las diferentes necesidades de la población.
- ✓ Involucrarse creativamente en la búsqueda de alternativas de solución a situaciones problemáticas.
- ✓ Comunicarse en forma oral y escrita.

Toda la gama de conocimientos que ofrece la profesión se encuentra dividida en cuatro áreas: la *histórico social*, con materias como Trabajo Social comunitario, epistemología, economía, atención individualizada; el área *político social* y necesidades sociales, con materias de planeación social, problemas sociales, algunas ramas del derecho; el área de *sujeto y habitad*, como salud pública, mental, psicológica, familia, cultura y sociedad; y el área de *metodología y práctica* del Trabajo Social, con materias como práctica comunitaria, educación social, comunicación social, estadística, lógica, programación social, teoría de grupos, etc. Con lo anterior podemos afirmar que la profesión nos ofrece un marco de referencia histórico social que nos permite comprender las articulaciones entre las dimensiones económico, político y social de los procesos sociales. Además de brindarnos conocimientos para comprender los procesos biopsicosociales del individuo, grupo y comunidad, así como su relación con el ambiente físico, cultural y social a fin de intervenir en la problemática específica.

²⁶ Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, Pág. 49.

El trabajador social cuenta con un perfil completo para poder intervenir en la familia, durante su formación adquiere los conocimientos necesarios para elaborar una investigación que contemple distintos aspectos para elaborar un diagnóstico completo de la situación que será abordada y con base en ello elaborar planes de acción para incidir en problemáticas individual, grupal y comunitario, para lo cual hacemos uso de las distintas técnicas e instrumentos que como trabajadores sociales utilizamos, aunado a lo anterior, es importante hacer mención del significativo conocimiento teórico metodológico que ofrece el Diplomado de Intervención Social en Familias, ya que el contenido de cada uno de los cinco módulos que lo componen nos muestran un panorama amplio para intervenir en el ámbito familiar y por ende contribuyen a la formación de un Orientador Familiar capaz de intervenir eficazmente en las distintas situaciones por las que atraviesa una familia durante su ciclo vital. Lo anterior aunado a la formación del licenciado en Trabajo Social, el cual cuenta con las herramientas teóricas metodológicas que le permiten la Intervención en la Orientación Familiar, permitiéndole abordar la demanda de familias monoparentales encabezadas por mujeres.

3.4. Proceso metodológico para la intervención profesional

Una concepción metodológica se concretiza en la definición de una serie de etapas que constituyan un proceso, la definición de dichas etapas, esta en estrecha relación con el objetivo de intervención profesional, y con los fines y objetivos que se persigan.

En este sentido, Trabajo Social, como una disciplina que históricamente se ha destacado por realizar su práctica profesional en el nivel de intervención en los procesos sociales y en la búsqueda de incidencia en los mismos; no puede definir su proceso solo en el conocimiento y análisis de la realidad, sino que este debe,

necesariamente, contemplar las perspectivas de su desarrollo con bases teóricas y respaldada en una metodología.

Por ello la atención del Trabajo Social, debe llevar a término el proceso de intervención para poder cumplir con los objetivos que profesionalmente se ha planteado, asumiendo además la posibilidad que la práctica le otorga, el poder contribuir en la elaboración conceptual de la especificidad profesional. Ello requiere acompañar el proceso metodológico con técnicas, instrumentos y estrategias que le permitan la recuperación, el ordenamiento y la sistematización de la experiencia desarrollada.

El diseño de un proceso metodológico no es entonces, solo una organización de una serie de pasos e instrumentos, ya que su propia realización requiere estar antecedido de una concepción que incluya una visión de totalidad y de estrategias integradoras, que busquen incidir realmente en la estructura de los hechos o problemas objeto de nuestra intervención, por complejos que estos se nos presenten.

Llegar al manejo de la estructura de un hecho o fenómeno, se convierte en una práctica de fundamental importancia, que adquiere cierto grado de científicidad, en la medida de la rigurosidad que se le imprima. Ello solo se logra a través del conocimiento profundo de las leyes que determinan el origen y el desarrollo de los fenómenos, del conocimiento, de sus tendencias y sus posibilidades. Solo así podemos diseñar en perspectiva la propia transformación de estos.

El proceso metodológico, es en definitiva un proceso ascendente de crecimiento, ya que significa un permanente proceso de acumulación de conocimientos y experiencias, proceso que por sí mismo va definiendo las posibilidades de avanzar, sin perder de vista que las etapas, o fases metodológicas dependen de las

condiciones propias del contexto en que se desarrolla la experiencia, de los objetivos definidos, y de las posibilidades materiales y humanas de los equipos que las realizan.

Sin embargo, es importante precisar que las tres condiciones necesarias para el cumplimiento de un procedimiento completo son las que abren la posibilidad de conocer, planear e intervenir sobre el objeto que pretendemos transformar. Estas son condiciones absolutamente necesarias para desarrollar una práctica con intencionalidades de transformación, precisiones, continuidad y permanencia metodológica.

De tal forma hemos elegido el proceso metodológico en Trabajo Social que propone María del Carmen Rangel, ya que en él define claramente cada una de las fases, técnicas e instrumentos que el trabajador social puede implementar en su práctica profesional, de modo que puedan aplicarse en su intervención como orientador familiar hacia el logro de los objetivos que se plantea.

Cuadro VII
Proceso Metodológico

ETAPA I	ETAPA II	ETAPA III
Conocimiento	Planeación	Intervención
Investigación descriptiva	Análisis	Organización
Investigación documental	Elaboración diagnóstica	Realización de proyecto
Elaboración del marco teórico	Programación	Supervisión
Elaboración del marco operacional	Elaboración de proyectos	Evaluación
Recolección de información		Sistematización

Fuente: Sánchez Rosado Manuel, Compilador, "Manual de Trabajo Social", UNAM - ENTS, 1997, Pág. 197-200.

Etapa de la Metodología de Intervención Profesional

Cuadro VIII
Etapa I: El conocimiento

FASES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Investigación descriptiva	Recorridos de área, visitas domiciliarias, diálogos, entrevistas y observación	Diario de campo, mapas, fotografías, maquetas, crónicas, monografías
Investigación documental	Revisión y fichero de fuentes documentales, hemerográficas y bibliográficas	Archivos, actas, censos, textos, prensa.
Elaboración del Marco Teórico Referencial	Lectura de textos, síntesis y análisis, planteamiento del problema, elaboración de hipótesis y objetivos	Ficha de contenido, cuadros conceptuales, matriz teórica y diseño de la investigación.
Elaboración del Marco Operacional	Delimitación de la población, selección de la muestra.	Mapa, cédula, cuestionario.
Recolección de Información	Recolección de datos, encuestas, entrevistas, diálogos, testimonios	Cuestionarios, guías de observación y entrevistas.

Fuente: Sánchez Rosado Manuel, Compilador, "Manual de Trabajo Social", UNAM – ENTS, 1997, Pág. 197-200.

Cuadro IX
Etapa II: Etapa de Planeación

FASES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Análisis	Descomposición, corrección, articulación y síntesis	Cuadro, gráficas y matrices
Elaboración del diagnóstico	Delimitación, jerarquización, establecimiento de prioridades	Diagnóstico
Programación	Estrategia general, plan de trabajo, áreas de atención, objetivos y metas	Pert, Ruta, crítica, cronogramas, flujogramas.
Elaboración de proyectos	Específicos por área, objetivos, actividades, metas, calendarización de tiempo y de recursos.	Proyecto, cronograma, ruta crítica.

Fuente: Sánchez Rosado Manuel, Compilador, "Manual de Trabajo Social", UNAM – ENTS, 1997, Pág. 197-200.

Cuadro X
Etapa III: Etapa de Planeación

FASES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Organización	Definición de funciones, mecanismos de coordinación y comunicación.	Organigramas y manual de funciones y normas.
Ejecución de Proyectos	Promoción, motivación, sensibilización, capacitación, dinamización.	Guías, instructivos, guías de orientación, manuales.
Supervisión	Observación, entrevistas, talleres, personalización.	Cuestionarios, informes, reportes.
Evaluación	Análisis de resultados, medición de impactos, comparativos de resultados.	Instrumentos de medición, entrevistas y cuestionarios.
Sistematización de la experiencia	Ordenamiento, correlación, racionalización y conceptualización.	Cuadros, matrices, gráficas, ensayos, artículos, tesis.

Fuente: Sánchez Rosado Manuel, Compilador, "Manual de Trabajo Social", UNAM – ENTS, 1997, Pág. 197-200.

Así mismo en el siguiente cuadro mostramos como se podría aplicar la anterior propuesta metodológica en la orientación familiar:

Cuadro XI
Metodología de intervención del Trabajador Social en estudios de Casos:

	MÉTODO	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Acercamiento al problema, a los integrantes del sistema familiar	Investigación	Entrevista, observación, visitas domiciliarias, fuentes indirectas	Informe, diarios de campo, guías de entrevista, documentos oficiales
Problemática, causas y como se va a presentar a futuro	Diagnóstico	Análisis, interpretación y síntesis	expediente
Actividades para dar solución al problema	Plan	Programación, capacitación e implementación de recursos	Programa de trabajo cronograma
Supervisar el cumplimiento de las actividades	Tratamiento	Capacitación, canalización, control, supervisión y evaluación	Documentos de control, supervisión y criterios de evaluación
Seguimiento del caso	Evolución	Verificación, seguimiento y relato	Connotaciones, fichas de control
Cierre de sesiones, hasta que punto se cumplieron las expectativas y asegurar la autosuficiencia del sistema familiar para su funcionamiento a partir del cambio generado	Cierre	Análisis y síntesis	Informes

Otros instrumentos de los que se auxilia para desarrollar la intervención con familias:

- ✓ **Familiograma:** Registro mediante símbolos convencionales de las relaciones entre parientes consanguíneos, conyugales y rituales para, descubrir aspectos de la organización social. La forma esquemática de la formación de una familia nos ayuda a conocer roles y relaciones afectivas o conflictivas.
- ✓ **Ecomapa:** nos muestra de manera esquemática las conexiones en que se relaciona cada integrante de la familia con su entorno.

✓ **Guía para el estudio social de la familia:** en forma general puede incluir los siguientes elementos:

Datos Generales: (Número de expediente, fecha, familia, nombre del trabajador social)

Antecedentes del caso: (se consulta el expediente y se explicará en forma clara el motivo del estudio. De no existir expedientes se explicará en forma clara la procedencia del caso y el motivo del estudio)

Primera entrevista: (fecha de entrevista, nombre completo de las personas y el lugar donde se lleva a cabo, describir la apariencia y actitud de las personas entrevistadas ante su problemática, relaciones con su grupo familiar y extrafamiliar, actividades preferentes en el hogar y fuera del hogar, indicará versión de los entrevistados sobre posibles causas acerca del problema y sugerencia para la solución, actividades familiares, etc.)

Datos familiares: (describir a los miembros de la familia, padres, hijos por edades y otros miembros que vivan en el mismo hogar datos generales edad, lugar de origen, estado civil, escolaridad, ocupación, estado de salud; relato de la apariencia, personalidad y conducta, relaciones interfamiliares, opinión de vecinos elaboración de diagrama familiar)

Datos de sociabilidad: (actividades preferentes dentro del hogar durante su tiempo libre, actividades fuera del hogar)

Condiciones económicas y de trabajo: (ingreso mensual dividido entre trabajo y otros ingresos, ingresos de otros familiares, ingreso total, así como egresos mensuales).

El modelo estructural seguirá por la línea de rediseñar la organización familiar a través de límites visiblemente marcados, enfatizar en la jerarquía, debido a que la familia no es una organización entre iguales y existen personas que deben encargarse de otros, esto es, la existencia de subsistemas (parental, conyugal y fraterno), con determinadas funciones y el no llevarse a cabo traerían graves consecuencias en la familia, definiendo dos problemas sustanciales si se llegan a los extremos de la indefinición de los subsistemas: por un lado las familias que se encuentran demasiado enredadas o superpuestas al no existir una diferenciación de los subsistemas, los cuáles se amalgaman y no diferencian sus funciones, o en caso contrario encontrarse totalmente separado uno de otro y actuar con total independencia, por lo que el Orientador Familiar dirigiría sus esfuerzos en mejorar este aspecto, lo cuál es importante definirlo en la familia monoparental, debido a que el subsistema conyugal se encuentra incompleto.

El Orientador Familiar debe conseguir que la familia monoparental, por sí misma sea capaz de adaptarse a los cambios por los que atraviesa ya sean originados por el proceso de su ciclo vital y/o los aspectos económicos, sociales y culturales del sistema del que forman parte y que influyen en su dinámica y orientarlos a desarrollar la habilidad de adaptarse a ellos, los próximos cambios que puedan experimentar serán más fáciles de enfrentar y superar. Es necesario buscar en la familia un equilibrio entre lo racional y lo irracional, considerando que en la familia se dan hechos afectivos como de fricción para que sea un sistema que opere y se desarrolle bajo reglas y límites, no solo por intuición o porque "así lo hacían nuestros padres", si no para crear un modelo acorde a la realidad de cada tipo de familia.

Finalmente cabe resaltar que para abordar la Orientación Familiar es necesario poseer un perfil personal además de conocimientos teóricos metodológicos para la intervención:

- a) "Manejo teórico, conceptual riguroso ... Supone también una cultura general que le permita al terapeuta incursionar por temas universales: filosofía, historia, antropología, epistemología, etc.
- b) Entrenamiento clínico: formación práctica supervisada, a nivel de manejo técnico y metodológico....
- c) Superar la noción fundamentalmente asistencialista que ha predominado hasta épocas recientes, en las intervenciones de trabajo social ... y asumir el enfoque bio-psico-social, que conlleva el abordaje y manejo de los problemas humanos...

Lo anterior implica un trabajo de corte interdisciplinario... donde trabajo social ya no sería solamente apoyo para la intervención sino la base del tratamiento... En el mismo orden de ideas, trasciende la concepción individual que explicaba los fenómenos aislada y unicausalmente, en tanto extiende la perspectiva hacia el contexto de las relaciones familiares y sociales, o sea el intercambio con otros sistemas... para tratar e investigar a la familia como un ecosistema en el cual la introducción de nuevas ideas en palabras y en acciones cambia la base de su realidad y por consiguiente de sus interrelaciones."²⁷

Considerando que el objetivo de la Orientación Familiar es promover la comunicación de la familia para que sus integrantes cuenten con la capacidad

²⁷ Quintero, Idem, Pág. 91

suficiente de manifestar y expresar plenamente sus sentimientos y por ende obtener mejores resultados en sus interacciones, por lo que el orientador debe de contar con cierto perfil personal:

- a) Ética profesional. La forma en que el orientador se conduce hacia la familia durante las sesiones.
- b) Sentido de autoconciencia. Debe cuestionarse si es competente o incompetente para intervenir en la familia que solicita su intervención.
- c) Características personales. Respeto hacia cada integrante de la familia, con la suficiente madurez, intuición y flexibilidad para brindar la atención.
- d) Habilidad para escuchar y comunicarse.²⁸

El orientador familiar debe ser paciente, respetuoso, excesivamente curioso, amable y siempre dirigido a dar respuesta del rompecabezas que mantiene el problema que la familia intenta resolver. Se trata de preguntar a la familia, alerta a cada movimiento, actitud, gestos que muestren, a cada pausa, o cambio; que nos sirvan para elaborar una interpretación de su "realidad" y lograr para las familias una mejor "calidad de vida". El orientador debe identificar y promover la seguridad emocional, el sentimiento de pertenencia a la familia, reforzar su identidad, definir una organización familiar realista y equitativa entre sus miembros, buscar que las relaciones con otros sistemas extrafamiliares como la escuela, el trabajo, subsistemas comunitarios, de participación política, sean aceptados por las familias con mayor naturalidad.

²⁸ Elementos retomados de: Perez Joseph, "Terapia Familiar en el Trabajo Social, teoría y práctica", Pág. 103.

CONCLUSIONES

Como vimos en el desarrollo de éste estudio, el Trabajo Social como disciplina social, interviene a través del conocimiento, la planeación y la ejecución de acciones, proceso metodológico que nos lleva a ofrecer alternativas de solución a problemas sociales. El trabajador social se forma profesionalmente para aplicar métodos, técnicas e instrumentos que sirvan para conocer, prevenir y solucionar problemas de carácter social, a nivel individual, grupal y colectivo, desde una perspectiva integral.

Lo que nos lleva a afirmar que Trabajo Social cuenta con herramientas teóricas y metodológicas para poder intervenir desde diversos campos de acción ya que se trata de una profesión que posee un sustento científico con el objetivo de elevar la calidad de vida de los seres humanos, tiene la capacidad de intervenir en diferentes sectores de la población que pueden caracterizarse como grupos prioritarios, por contar con cierta desventaja social – niños, jóvenes, adultos en plenitud, madres solteras, etc.-; mediante distintas formas de intervención - caso, grupo, comunidad- y desde diversos niveles –educativo, preventivo, orientación, promoción-. Es dentro de este marco de referencia que argumentamos la intervención en la orientación familiar en hogares monoparentales.

La participación del trabajador social con la familia es importante ya que el origen social de los individuos esta en la familia, ámbito donde se adquiere toda una serie de creencias, valores, formas de relacionarse, carácter, manifestación de emociones, es el lugar donde se define y orienta la identidad de la persona. En ella se permean un sin fin de situaciones mismas que pueden desembocar en problemáticas que si no se saben manejar causan situaciones de estrés al interior lo que no permite el “buen” funcionamiento del sistema, afectando así la estructura familiar; es aquí donde la orientación familiar tiene cabida para apoyar a los integrantes de la familia, identificando la problemática y coadyuvando desde el

interior del sistema familiar a la búsqueda de alternativas de solución que cubran la satisfacción de sus necesidades.

Los problemas pueden ser tan variados que para su atención es necesaria la intervención de un profesional –entre ellos el trabajador social- que utilice teorías, técnicas y métodos para que la familia los pueda enfrentar, en este sentido la orientación familiar constituye una alternativa.

A través de esta investigación pudimos darnos cuenta que el modelo de terapia estructural puede ser tomado como marco teórico en la orientación familiar ya que a pesar de su origen psiquiátrico retoma al individuo como un ente social, resultado de su contexto, por lo que se debe trabajar a través de las relaciones que establece con los demás y no sólo en la persona, por ser considerado como parte de un sistema del que forma parte y por ende le afecta directa o indirectamente, se pretende que por medio de la incorporación del orientador en la familia se repare o modifique su funcionamiento con el objetivo de promover cambios en su estructura y con la capacidad que la familia tiene de perpetuación ésta siga manteniéndose en su ausencia.

A causa de los diferentes sucesos que han marcado las generaciones actuales, acontecimientos que han modificado constantemente a la sociedad, identificamos el aumento de las familias monoparentales encabezadas por mujeres, que son una realidad significativa dentro de nuestra sociedad, ante tal hecho creemos que las aportaciones del modelo estructural son eficaces para la atención de este sector de la población, haciendo más fácil para las familias asimilar éstos cambios que influyen en su formación y estructura.

Es en este contexto en donde se requiere la intervención de la orientación familiar debido a la diferencia sustancial de las formas de organización tradicionales, en las

cuales influyen los nuevos arreglos familiares y la actual forma de dividir el trabajo al interior del ámbito familiar, lo que sugiere una presencia cada vez mayor de mujeres que enfrentan solas los trabajos productivos y reproductivos necesarios para llevar a cabo la subsistencia cotidiana de los hogares.

De tal forma nuestra propuesta va encaminada al contenido básico de la intervención familiar: identificar la organización familiar, los aspectos saludables y los problemas; hay que descubrir los recursos vinculares que poseen los miembros, las circunstancias favorables para la superación de conflictos echando mano de las estrategias propuestas por el modelo de intervención y el marco teórico mismo que en este caso es el modelo estructural, para lograr la consolidación de la familia.

BIBLIOGRAFÍA

- ♦ Barg Liliana, "La intervención con familia: una perspectiva desde el trabajo social", Ed. Espacio, Buenos Aires, 2000, PP. 142.
- ♦ Bedolla Miranda Patricia Com., "Estudios de Genero y Feminismo II", Fontamara, 1993. PP. 128.
- ♦ Bustamante Arias Alejandra "La participación del hijo en los problemas conyugales", Tesina, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, México 1998, PP. 120.
- ♦ CONAPO, "Relaciones familiares y redes sociales", en Envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas, Cámara de Diputados, Senado de la República, México, 1999.
- ♦ Espejel Acco Emma, Manual para la Escala de Funcionamiento Familiar, México, 1997, PP. 52.
- ♦ García Brígida; Muñoz Humberto y de Oliveira Orlandina, "Hogares y trabajadores en la Cd. De México", El Colegio de México/UNAM, México, 1982, PP. 202.
- ♦ Gomes Cristina, Comp., "Procesos sociales, población y familia Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica", FLACSO, Ed. Miguel Angel Porrua, México, 2001. PP. 421.
- ♦ Herver Gómez Roberto, "Introducción a las ciencias sociales II", Porrua, México, 1978, PP. 334.
- ♦ Kisnerman Natalio, "Atención individualizada y familia", Ed. Humanitas, Buenos Aires, 19---. PP. 140.
- ♦ Leñero Otero Luis, "El fenómeno familiar en México", Ed. Instituto Mexicano de Estudios Sociales, México, 1983. PP. 334.
- ♦ Leñero Otero Luis, "La familia", Ed. Edicol, México, 1976, PP. 483.
- ♦ Michel Andréé, "Sociología de la familia y el matrimonio", Ed. península, Barcelona, 1991, PP. 193.
- ♦ Minuchin Salvador, "Familias y Terapia Familiar", Ed. Gedisa, España, 1999, PP. 349.

- ♦ Minuchin Salvador y Charles Fishman, "Técnicas de terapia familiar", Ed. Piados, México, 1996, PP. 286.
- ♦ Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur, Vania Salles, Comps. "Grupos domésticos y reproducción cotidiana", México: UNAM, Coordinación de Humanidades, 1989, PP. 251.
- ♦ Pérez Fernández Celia Josefina, Coordinadora, "Antología de la sexualidad Humana II", CONAPO, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1994, PP. 793.
- ♦ Perez Joseph, "Terapia Familiar en el Trabajo Social, teoría y práctica", Ed. Pax-México, México, 1984, PP. 255.
- ♦ Quintero Velasquez Angela María, "Trabajo Social y procesos familiares", Ed. Humanita, Buenos Aires, 1997, PP. 187.
- ♦ Ríos González José, "Orientación y terapia familia: enfoque sistémico, teórico y práctico", Instituto de Ciencias del Hombre, Madrid, 1984.
- ♦ Salles, Vania y Rodolfo Tuirán: "Mujer y pobreza hogareña: en la búsqueda de soluciones" (ed. mimeo), UNIFEM, México, 1994.
- ♦ Sánchez Rosado Manuel compilador, "Manual de Trabajo Social", UNAM, ENTS, 1997, págs.197-200, PP. 477.
- ♦ Solís Pontón Leticia, Coor., "La familia en la ciudad de México. Presente, pasado y devenir", Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 1997, PP. 174.
- ♦ Tarrés María Luisa, "La voluntad de ser mujeres en los noventa", El Colegio de México, México, 1992, PP. 291.

HEMEROGRAFIA

- ♦ "Demos Carta demográfica sobre México", Núm. 14, 2001, IIS-UNAM, PP. 37.
- ♦ "Demos Carta demográfica sobre México", Núm. 2, 1989, IIS-UNAM, PP. 35.
- ♦ Falcón Alcántara Alejandra, Material de trabajo del Diplomado: Intervención Social en Familias, Modulo III, ENTS-UNAM, 2003, PP. 31.
- ♦ Granados Cosme, José Arturo ; Ortiz Hernández, Luis, "Patrones de daños a la salud mental: psicopatología y diferencias de género", Salud Mental, Vol. 26 (1) febrero, 2003, PP. 42-50.

- ♦ INEGI, IX Censo General de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 1970.
- ♦ INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 1990.
- ♦ INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 2000.
- ♦ INEGI, Volumen Especial de Hogares, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 1990.
- ♦ INEGI, Las Familias Mexicanas, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 1999, PP. 155.
- ♦ La Crónica, García Carina "Fox. México supera a EU en esperanza de vida de las mujeres que es ya de 78 años" 11 de mayo de 2003.
- ♦ Lara, Ma. Asunción, "Estereotipos sexuales, trabajo extradoméstico y depresión en la mujer", Salud Mental, Vol. 22 (Esp), Diciembre, 1999, PP. 121-127.
- ♦ Nexos, "La familia mexicana, pérdidas extremas", Año 24, Vol. XXIV, No. 299, Noviembre, 2002.
- ♦ Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela Nacional de Trabajo Social, ENTS-UNAM, 1996, PP. 115.
- ♦ Rodríguez Villa Berta Mary, Material de trabajo del Diplomado: Intervención Social en Familias, Modulo V, ENTS-UNAM, 2003, PP. 15.
- ♦ Salles, Vania, "Cuando hablamos de familia ¿de qué familia estamos hablando?, Nueva Antropología, vol. XI, num. 39, junio, 1991.
- ♦ Tuirán Rodolfo, "Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987" en Comercio Exterior 43 No. 7, junio, 1993, PP. 662-676.
- ♦ Volkers Georgina, Material de trabajo del Diplomado Intervención Social en Familias, Modulo I Las familias mexicanas contemporáneas, ENTS-UNAM, 2003, PP. 51.

DOCUMENTOS DE INTERNET

<http://www.inegi.gob.mx>

<http://www.inmujeres.gob.mx>

<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/>

<http://www.cem.cl>

<http://www.impcdsm.edu.mx>

<http://www.undp.org.mx/>